

 Facultad de Salud	Comité: Consejo Facultad de Salud	No: 19	Páginas: 10
	Lugar: Reunión Virtual	Fecha: 19 de Mayo de 2020	Hora Inicio: 8:00 a.m.

Objetivos: Reunión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Salud

	Asistentes	SI/NO
1.	Jesús Alberto Hernández Silva, Decano, quien preside	Si
2.	Constanza Díaz Grajales, Directora Escuela de Salud Pública	Si
3.	Claudia Patricia Valencia Molina, Directora Escuela de Enfermería	Si
4.	Javier Torres Muñoz, Director Escuela de Medicina	Si
5.	Gustavo Echeverry Loaiza, Representante Profesorado (Principal)	Si
6.	Salomé González Tovar, Representante Estudiantil (Principal)	No
7.	Margoth Consuelo Burbano López, Vicedecana Académica	Si
8.	Adalberto Sánchez Gómez, Director Instituto Cisalva (Invitado)	Si
9.	Manuel Vicente Llanos, Coordinador Grupo de Comunicaciones (Invitado)	Si

	Asistentes	SI/NO
10.	Judy Elena Villavicencio Flórez, Directora Escuela de Odontología	Si
11.	Adriana Reyes Torres, Directora Escuela de Rehabilitación Humana	Si
12.	Leonardo Fierro Pérez, Director Escuela de Ciencias Básicas	Si
13.	María Victoria Bolaños Gallardo, Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	Si
14.	Álvaro Javier Arias Balanta, Representante Egresados (Principal)	Si
15.	Sebastián Restrepo Rodríguez, Representante Estudiantil (Suplente)	Si
16.	Wilmar Saldarriaga Gil, Vicedecano de Investigaciones	Si
17.	María Eugenia Hue Solano, Coordinadora Administrativa (Invitada)	Si
18.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica	Si

Agenda

1.	Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del Día	2.	Lectura, Discusión y Aprobación Acta No. 18 de 2020
3.	Presentación Unidad de Salud Laboral	4.	Presentación Oficina de Asuntos Internacionales
5.	Informes	6.	Movimiento de Personal
7.	Correspondencia para Decisión	8.	Correspondencia para Información
9.	Varios		

Desarrollo de la Reunión:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA No. 18 DE 2020

Se avala.

3. PRESENTACIÓN UNIDAD DE SALUD LABORAL

La profesora Lesbby Gómez realiza presentación de la Unidad de Salud Laboral, que tiene por objetivo contribuir a través de su creación en la Universidad del Valle, a la disminución de la morbilidad y accidentalidad de los trabajadores y el fortalecimiento del Sistema Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Objetivos específicos: Ofertar servicios técnicos para el fortalecimiento del SGSST, asequibles a empresas del país y la región; desarrollar proyectos académicos, investigativos y de proyección social en el tema de salud laboral; gestionar un programa de apoyo a empresas del sector informal en temas de salud laboral; establecer un programa para el fortalecimiento de entornos laborales saludables en las empresas; implementar un programa de Rehabilitación Integral Laboral que genere servicios a las empresas que lo requieran. A la presentación, cuya copia se adjunta al acta, asisten además la Dra. Consuelo de Urbina, el Coordinador de la Oficina de Extensión y la Jefe de la Sección de Salud Ocupacional.

Desarrollo de la Reunión:

Comentarios

- Representante Profesoral. Se trata de una propuesta bien fundamentada, en ese sentido felicita a la Escuela de Rehabilitación Humana por la iniciativa y demás profesores que participan en la construcción de la misma.
- Directora Escuela de Rehabilitación Humana. Felicita a la profesora por la propuesta presentada, y al equipo que ha venido apoyando su construcción, que es importante para la Facultad y la Universidad. Invita a las Escuelas para que desde sus saberes logren articularse al proceso de tal manera que puedan fortalecerlo.
- Representante Egresados. Felicita por la presentación y la propuesta, que es innovadora e importante para la Universidad, el bienestar de los trabajadores y la productividad de la organización, considerando que un problema es que se tiene mucho subregistro y es un aspecto que los tomadores de decisiones pueden pasar por alto. La Unidad de Salud Laboral va a romper el esquema de la Sección de Salud Ocupacional que tiene la Universidad, por el análisis tan complejo que tiene cada una de las situaciones que se presentan con un abordaje bastante integral, desde ahora le augura muchos éxitos.
- Directora Escuela de Salud Pública. Felicita por la propuesta presentada que tuvo la oportunidad de conocer en reunión con el Rector, la cual tuvo buena acogida, lo que ayuda a viabilizarla. Se trata de una propuesta bien estructurada y completa, y como la Escuela está en proceso de reforma curricular de las maestrías es importante la conexión, no solamente con la Maestría en Salud Pública sino con otras porque este tipo de centros tienen gran coherencia con el quehacer de la salud pública, por eso es importante no dejar pasar la oportunidad para hacer la articulación en términos de prácticas y formación de los maestrantes, trabajos de investigación y explorando modalidades de pasantías o algo parecido a los asistentes de docencia u otra figura que permita a los estudiantes que se vinculen tengan un reconocimiento por hacer trabajo laboral dentro de ese centro y que a su vez apalanque sus desarrollos académicos de la maestría.
- Jefe Sección Salud Ocupacional. El proyecto presentado es importante para la Sección y el fortalecimiento del sistema de seguridad social porque va a permitir potencializar lo que se tiene. Se lleva varios años integrándose con las facultades porque todas tienen algo que aportar, pero a veces no es fácil esa integración y utilización de los recursos o talentos propios de la Universidad, por tanto, es la oportunidad para hacerlo, para lo cual ha sido fundamental el apoyo de la Escuela de Rehabilitación Humana con sus prácticas y rotaciones en la Sección, pero se quiere tener vínculos con otras facultades, por tanto, la Sección de Salud Ocupacional está muy satisfechos de esta oportunidad que va a lograr incluso fortalecer la investigación, que es fundamental en seguridad y salud, dado que en el país casi no se investiga sobre esa temática porque las empresas y las ARL se dedican más a la intervención y mitigación del riesgo.
- Doctora Consuelo de Urbina. Agradece a la Escuela de Rehabilitación Humana por haberle permitido participar de un proyecto tan pertinente y al Decano y Coordinador de la Oficina de Extensión por la colaboración brindada, se trata de una propuesta muy acertada para el momento actual que se vive en las empresas donde muchos líderes no saben cómo efectuar los procesos internos con esta nueva coyuntura y en especial para la Universidad.
- Coordinador Grupo de Comunicaciones. Se une a las palabras de reconocimiento y felicitaciones por la propuesta que tiene una contundente argumentación en cuanto a las cifras e impacto en la calidad de vida de muchas personas en Colombia, la ciudad y la Universidad, además es coherente en cuanto a la estructura de las distintas alternativas de trabajo en las facultades e institutos y muestra un gran potencial de trabajo hacia la región, seguramente tendrá éxito contando con el apoyo del conjunto de la Facultad. Desde la Oficina de Comunicaciones estarán atentos para colaborar en la difusión de la información.
- Directora Escuela de Enfermería. Felicita al equipo por la excelente propuesta que le cae muy bien a la Facultad, a la Universidad y en general a la sociedad, será un espacio muy importante para la academia y la oferta de servicios, consulta si tienen acciones para vincularse con algunas líneas de investigación de las Escuelas con enfoque en el área de salud de los trabajadores o el área de salud ocupacional y cómo se puede hacer contacto para que los estudiantes y profesores puedan fortalecer esas líneas y ofrecer su apoyo.
- Profesora Lesbby Gómez. En este momento se está en la etapa inicial en la que precisamente el objetivo es hacer el inventario de lo que se tiene y con qué se puede empezar, desde el proyecto del doctorado se hizo un primer barrido respecto a los grupos, desarrollos y proyectos de investigación con relación a la salud laboral, y se detectaron grupos de varias facultades, con algunas se han reunido, ahora la idea es trabajar en un contacto más directo con los investigadores y los programas, levantando ese inventario, por tanto lo que se necesita es apoyo para contribuir a fortalecer la propuesta.
- Jefe Sección Salud Ocupacional. Desde el 1º de abril se ha venido trabajando con el tema de los protocolos y se tiene una guía que se espera publicarla a más tardar el jueves, para caracterizar los procesos de cómo será el retorno al campus, pero más para funcionarios porque para estudiantes y acceso a laboratorios se debe esperar las directrices que esta semana saldrán del MEN, dado que ayer se tuvo una reunión con ellos e informaron que esta semana sacarán una guía para el retorno, sin embargo, como las sedes tienen un calendario distinto al de Cali, se está trabajando en el tema y en la construcción de protocolos para garantizar que los espacios sean más seguros para las personas que deban hacer presencialidad y en la compra de insumos, porque en este momento hay tres elementos importantes, el distanciamiento social, la desinfección de manos y el uso de elementos de protección personal, pero también la desinfección de espacios y áreas de trabajo, en ese sentido se están cerrando contratos para proveer a todas las personas lo que se requiere para el ingreso seguro. Con la Facultad de Salud se debe hacer un trabajo más riguroso, con el Programa de Medicina y Cirugía se están adelantando las compras de los elementos de protección para que retornen y hoy están revisando una guía que construyeron para las prácticas de los estudiantes y también se revisará el tema con la Escuela de Odontología, que son las dos escuelas que más pronto tienen

Desarrollo de la Reunión:

proyectado regresar a las prácticas académicas, después se seguirá con el resto de Escuelas.

- Vicedecana Académica. Se ha estado pendiente del tema de los protocolos para la Facultad de Salud y las recomendaciones que se puedan dar para el regreso de los estudiantes a las prácticas académicas, en ese sentido es interesante que en la medida que se pueda avanzar, las Escuelas puedan participar en esas recomendaciones de protocolos, teniendo en cuenta que hay diferencias en los momentos que inician.

El Consejo de Facultad avala el proyecto de la Unidad de Salud Laboral.

4. INFORME OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES

La profesora Carolina Rodríguez, Coordinadora de la Oficina de Asuntos Internacionales, realiza presentación de los aspectos que se están trabajando considerando que uno de los pilares es la movilidad, que se encuentra altamente afectada en este momento. En el Consejo Académico del 30 de abril se tomó la decisión de cancelar la movilidad internacional para el segundo semestre del 2020 y se envió un comunicado, que será difundido en toda la Universitaria y a los aspirantes que tenían la intención de realizar movilidad en la Universidad en el próximo semestre. Si las condiciones lo permiten en septiembre se abrirá la convocatoria de movilidad estudiantil internacional para el primer semestre del 2021. Esa cancelación tiene repercusiones porque se tenía aproximadamente 50 estudiantes que venían a la Facultad, de pregrado y posgrado, aunque hay unas excepciones que están consignadas en el comunicado, evaluando caso por caso, teniendo en cuenta las condiciones y posibilidad de tránsito aéreo y terrestre. En este momento se tiene dos estudiantes de la Facultad que están en Brasil con quienes se ha estado en comunicación, están cursando las rotaciones con todas las medidas de bioseguridad. Se tiene un reto grande que es promover la internacionalización en casa con los aliados estratégicos de la Universidad, una idea que propone la Organización Interamericana Universitaria es un programa denominado Movilidad Virtual, el propósito es implementar estrategias de internacionalización a través de la gestión de una amplia variedad de eventos internacionales, misiones y programas de desarrollo profesional con el objetivo de brindar nuevas oportunidades a las instituciones miembro, en ese sentido, se miraría en esas universidades cuáles tienen cursos virtuales para que los estudiantes estando aquí se puedan matricular en una universidad de otro país y tomar uno o máximo dos cursos, que sean homologables en su plan de estudios, cuando el programa esté consolidado se dará a conocer, pero la idea es ir viendo si en los programas académicos se tiene algún curso virtual que se pueda ofertar y compartirle a la organización para que haga la difusión. Recibió mensaje de la Universidad Cayetano Heredia de Perú, con quien se tiene convenio marco y específico, consultando si se tiene alguna oferta académica virtual para poder compartir cursos online, por tanto, es una oportunidad de intercambio a través de las aulas virtuales. Se hizo un trabajo para el ingreso a la Red Maristán, que es un espacio académico de cooperación entre universidades de América Latina y Europa, que hoy se presenta para aval con el ingreso a través de las Escuelas de Rehabilitación Humana y Medicina. El año pasado se firmó un convenio marco con la Universidad Internacional de La Rioja en España, que es 100% virtual, han dado a conocer cómo ha sido el proceso de virtualización, por eso cada 8 días se ha estado compartiendo lo denominado OpenClass. Se está revisando un convenio específico para realizar un curso de cuidados paliativos online entre la Universidad de La Rioja y la Universidad del Valle, el contenido académico fue revisado por pares de la Facultad entrenados en el tema, tiene una certificación internacional, se está en negociaciones porque al ser 100% virtual no se ajusta al presupuesto, el valor es euros e inicialmente era elevado, después de las negociaciones costaría entre 800 a 900 euros, que sigue siendo alto, pero es el primer paso para que se haga un curso internacional virtual con los aliados estratégicos. La convocatoria de las Escuelas Internacionales de Formación Avanzada, está cancelada, se hará una reestructuración virtual, con posibilidad de apertura a finales de junio y posible fecha de realización en noviembre, en este momento se está estudiando una plataforma que permita ofrecer todos los servicios necesarios para desarrollar los eventos académicos. Copia de la presentación se adjunta al acta.

Comentarios

- Directora Escuela de Enfermería. Agradece por la excelente presentación dado que no se habían dimensionado las posibilidades y gestiones que está haciendo la Oficina para hacer frente a esta contingencia. Respecto al convenio con la Universidad de La Rioja y la posibilidad de hacer el curso de cuidados paliativos, teniendo en cuenta que en la Escuela se tiene una electiva en ese tema a cargo de la profesora Melba Patricia Ocampo, que ha venido haciendo un desarrollo profesional y docente en esa área, podría ofrecer una mirada al contenido desde la Enfermería dado que se trata de un tema interdisciplinar.
- Profesora Carolina Rodríguez. Una de las fortalezas de la Universidad de La Rioja es la parte de cuidados paliativos y la propuesta una vez firmado el convenio marco, es realizarlo conjuntamente, ellos pondrán la plataforma y los contenidos, que fueron revisados por los profesores entrenadores en el tema, que se los enviará por correo electrónico. El trabajo de la Universidad del Valle sería realizar la convocatoria y difusión del curso y tratar que las personas de la región accedan a la información y motivarlos a inscribirse. Al final el certificado será entre la Universidad de La Rioja y Universidad del Valle.
- Representante Egresados. Agradece la presentación resaltando el esfuerzo grande que hace la Oficina y la Facultad, consulta si se tiene algún capítulo para los egresados o si sólo es en función de los estudiantes regulares de la Universidad, y cuáles serían las posibilidades que se ofrecen para los egresados.
- Profesora Carolina Rodríguez. La oficina viene en un proceso de reestructuración y trabajo arduo para posicionarse, el enfoque

Desarrollo de la Reunión:

principal son los estudiantes activos de los programas y los profesores, a los egresados se les brinda asesorías cuando hacen consultas y apoyos en diferentes trámites sobre todo los que se encuentran en el exterior cuando están en el proceso de convalidación de título que necesitan algún documento o un puente de comunicación. No se tiene estipulado dentro de las actividades que realiza, el tema de egresados, pero como se tiene aliados estratégicos, cuando se recibe información relacionada con becas, se envía a Comunicaciones para que se realice la difusión a toda la base de datos, es decir que se hacen actividades puntuales y específicas, pero la Oficina es de puertas abiertas para los apoyos que requieran y se puede analizar la posibilidad de crear un capítulo para egresados.

- Vicedecano de Investigaciones. Respecto a las Escuelas Internacionales de Formación Avanzada, consulta si se puede aplicar para el Simposio de Investigaciones, que se espera realizar en octubre de forma combinada, pero que tendría un alto porcentaje virtual, cuánto serían los recursos y cuáles los compromisos que se adquieren en esa convocatoria.
- Profesora Carolina Rodríguez. Ayer se abordó el tema con el Decano porque se trata de un evento académico y se necesita ese apoyo logístico de la plataforma para ofrecer los servicios necesarios para que se pueda desarrollar. La próxima semana en el Comité de Internacionalización llevará la inquietud y estará informando al respecto. Los recursos están entre \$70 y \$100 millones teniendo en cuenta que como la parte de internacionalización se vio restringida y muchos proyectos que se iban a realizar este año han quedado cancelados, esos recursos se tienen que ejecutar. En este momento están en el proceso de cotizar las plataformas, es claro que el presupuesto que se tenía para una escuela presencial se va a destinar a la plataforma, dejando a las unidades académicas la parte del contenido académico del evento. Los requisitos de la convocatoria se están reestructurando.
- Directora Escuela de Odontología. Felicita por la gestión que está realizando y el avance que ha tenido la oficina bajo su coordinación, que ha permitido a la Escuela concretar algunos aspectos que se habían estado gestionado hace tiempo como el convenio con la Universidad Americana, que se llevaba muchos años tratando de concretarlo y por fin está para la firma.
- Vicedecana Académica. Agradece la presentación e formación tan interesante para la Facultad y hace un reconocimiento por la gestión, destacando el apoyo al Vicedecanato Académico con los informes que ha requerido para los documentos de autoevaluación con fines de acreditación y registro calificado, incluso los reportes actualizados han permitido dar respuesta a los informes del Consejo Nacional de Acreditación en cuanto a planes de mejora en los aspectos de internacionalización.

5. INFORMES

5.1 Del Vicedecano de Investigaciones

- La semana pasada se realizó Comité Central de Investigaciones, a la fecha no ha salido la Convocatoria Covid-19, siguen estudiando asuntos de orden administrativo. Se empezó a discutir los términos de la convocatoria interna de proyectos, habrían dos tipos de proyectos, uno hasta \$20 millones con un compromiso mínimo de un artículo Q3 y otro hasta \$40 millones que el compromiso serán dos artículos, uno Q2 y otro Q3. Parte de la discusión es el modelo de evaluación de los proyectos, usualmente se piden tres evaluaciones, una debe ser externa, por lo cual se paga, pero muchos no los cobran por la tramitología que implica, por tanto, se están analizando propuestas para ver si una compañía lo hace o a una persona pedirle que valore varios proyectos, de tal manera que valga la pena hacer los procesos para el pago. Se volvió a pedir a los profesores que se pongan al día con los proyectos que tienen, de lo contrario no podrán participar en las convocatorias. Se estima que la apertura sea el 25 de mayo, registro de propuestas en el Sicop hasta el 25 de agosto, el 25 de septiembre saldría el listado de propuestas que fueron registradas y el 4 de diciembre estaría el banco de elegibles, los recursos se empezarían a ejecutar en enero o febrero del 2021. No se ha definido el monto total de la convocatoria, se espera que no sea inferior al año anterior.
- Se realizó reunión de la comisión que estudia la propuesta de la política de laboratorios, se hizo una ronda por cada uno de los vicedecanos, la mayoría empezó a esbozar que hay una gran cantidad de laboratorios que no cumplen con las definiciones clásicas, manifestando las particulares de cada una de las facultades respecto a que cada laboratorio es bastante complejo materializarlo en una política, que tendría un trasfondo económico, por el tema de la asignación de recursos. Se habló de cómo una política laboratorios podría llegar a ser materializada a través de una resolución, pero no se llegó al punto de hacer cambios a los documentos. El Vicerrector de Investigaciones manifestó su preocupación porque así era difícil avanzar, pero se debe escuchar a los actores del proceso, por tanto, es probable que se tarde más de un mes, que era lo que se planteó al principio, sin embargo, dijo que si bien podría prolongarse, se hará una reunión semanal hasta lograr el propósito. Si hay laboratorios que crean que no es pertinente estar cobijados con esa política y no deban denominarse de esa manera, este es el momento de pensarlo porque se está abriendo la puerta a que se pueda especificar qué es y qué no es un laboratorio.
- En la medida que se tenga la posibilidad de tener monitores para el período intersemestral, se va a trabajar con los profesores y grupos de investigación para actualizar el CvLAC.

El Director de la Escuela de Ciencias Básicas consulta hasta cuándo tendrán plazo a los profesores para ponerse al día para participar en la convocatoria Covid-19 y en la convocatoria interna. Hay profesores que tienen proyectos de investigación activos y han tenido dificultad para importación de reactivos y equipos, se quiere saber si en la Vicerrectoría de Investigaciones se ha discutido ese tema.

Desarrollo de la Reunión:

El Vicedecano de Investigaciones comenta que para la convocatoria Covid-19 se debe estar al día en el momento que vaya a salir la lista de elegibles, para la convocatoria interna, aún está en discusión, que puede ser cuando entreguen los documentos o cuando el proyecto haya que subirlo al Sicop. Respecto a los plazos para los proyectos si no llega un reactivo y no puede cumplir con los términos de entrega de los productos a lo cuales se comprometió, el tema se ha discutido, lo primero que se hizo fue ampliar los plazos para los proyectos que se vencían en septiembre, quedando a diciembre y otra directriz es que se reporte en los informes parciales o finales, que no han podido cumplir con su proyecto y especifiquen la razón. En este momento no hay ninguna directriz de qué hacer específicamente con el tema de reactivos que no se hayan podido importar, para ese caso sugiere que escriban al correo de laboratorio salud a Olga Bermúdez para mirar un trámite específico o informar de la situación a la Vicerrectoría de Investigaciones.

5.2 De la Vicedecana Académica

- Informe del Comité Central de Currículo del 15 de mayo de 2020:

- El Subdirector de la DACA, profesor Harold Manzano, presentó informe de la encuesta relacionada con la necesidad que tienen los profesores de fortalecer la consejería estudiantil, hasta el momento la DACA se ha apoyado en los diplomados ofertados por la Facultad de Salud, sin embargo, se identificó que los profesores la piensan en el marco de desarrollo de actividades virtuales, que se prevé continuarán al menos por lo que resta de este año, en el sentido que no es lo mismo la consejería estudiantil en la presencialidad a que sea por medios virtuales, por tanto, están pendientes de otros desarrollos sobre el tema.

- Acerca de la oferta de programas académicos en Bogotá, que corresponde a las Facultades de Salud, Ciencias de la Administración y Artes integradas, por ahora la Maestría en Artes escénicas se tuvo que retirar por el tema de movilidad de los profesores a Bogotá y por la poca inscripción de estudiantes.

- La semana pasada se llevaron a cabo Comités de Currículo de Pregrado y Posgrado, en los cuales nuevamente se informó de los avances de los programas y pese a las dificultades, al menos en la parte teórica se ha logrado ir cerrando las asignaturas para emitir calificaciones conforme a los plazos establecidos. Durante el mes de mayo algunos estudiantes de doctorado estarán sustentando tesis, otros esperan hacerlo entre julio y agosto, dependiendo de las dinámicas que se den en el contexto de la pandemia y la posibilidad de abrir los espacios, en ese sentido la Universidad permitirá el ingreso de estudiantes para que entre julio y agosto terminen sus trabajos de investigación. Se hizo un análisis de cómo se proyecta el retorno de estudiantes a la práctica académica, el Programa Académico de Medicina y Cirugía hizo una encuesta a los estudiantes acerca de la posibilidad de retorno, el 47% considera que debe ser cuando el pico de la pandemia haya pasado, esperando que sea entre agosto y septiembre. De todas formas se debe pensar en los protocolos, que conforme a lo informado por la Jefe de Salud Ocupacional, están avanzando en los institucionales, pero la Facultad de Salud tendrá consideraciones diferentes, y los Directores de Programa mencionan que se debe trabajar de manera específica en los protocolos para laboratorios, en especial de algunos como Morfología y Microbiología, que en este momento está dedicado al análisis de las muestras de Covid-19 y hay estudiantes de pregrado y posgrado que necesitan esa área, incluso de Meléndez, y se les debe mirar las opciones para que cumplan las actividades pendientes. Otra propuesta es que una vez se tengan los protocolos, hacer campañas de sensibilización para que estudiantes, profesores, personal administrativo y de servicios generales, se adhieran a ellos de manera estricta. Otro aspecto son los protocolos de las instituciones para el retorno al escenario clínico hospitalario, que conforme a los contactos realizados con el Hospital San Juan de Dios, Clínica Versalles, Clínica de los Remedios y Fundación Valle del Lili, manifiestan que están trabajando en ese aspecto para dar las orientaciones para el retorno de los estudiantes, con la claridad que no serán en junio y julio, se está a la expectativa que pueda ser en agosto o septiembre, sin ninguna garantía, lo más posible es que sea a finales del año. Con ese posible escenario hoy enviará carta a la Vicerrectora Académica para mirar qué trámites y gestiones se pueden hacer ante el MEN para que haya flexibilidad, respecto a las exigencias con los convenios docencia servicio y anexos técnicos porque cada vez que un programa solicita un convenio, se debe hacer anexo técnico y reportarlo al MEN para que emita una resolución de modificación del registro calificado, y como posiblemente se van a requerir nuevos escenarios se necesita flexibilidad para dar salida a las restricciones que se tienen en este momento. El otro punto que se manifestará en la carta, dependiendo como vean los programas el desarrollo de las asignaturas para agosto-diciembre, es mirar la posibilidad que se haga lo eminentemente teórico y concentrar las prácticas en febrero junio del 2021 porque los modelos que se tienen es que se desarrolla la parte teórica en las primeras semanas del período y después se van a prácticas, por tanto, si se decide concentrar la teoría en el próximo período, se requiere que el Ministerio mire esa flexibilidad de los cambios micro curriculares de los programas.

- Envió carta a la DACA solicitando los monitores que se requieren para los procesos de acreditación de los programas, que corresponden al pregrado de Enfermería, que además está con acreditación internacional, el pregrado de Odontología y algunas especializaciones que están en proceso de autoevaluación, el Programa de Medicina y Cirugía, Tecnología en Atención Prehospitalaria y Terapia Ocupacional, se está a la espera de la respuesta. Esta semana recibió correo de la Coordinadora Administrativa informando que se está a la espera de la resolución para la vinculación de monitores para el período intersemestral pagados por la Facultad porque se tiene algunos para el proceso de registro calificado y creación de programas.

Desarrollo de la Reunión:

Comentarios

- Directora Escuela de Salud Pública. Consulta si tiene información sobre el proceso que se interpuso para el pregrado en Salud Pública dado que el Rector manifestó tener contacto con el MEN y que iba a averiguar, y se quiere que la Universidad ayude en esa gestión. Se está esperando la resolución de vinculación intersemestral para monitores porque se tiene un grupo que apoya los procesos de inscripciones. Ayer se realizó Consejo de Escuela, nuevamente se dio la discusión sobre la situación de la Escuela y lo que se proyecta para el próximo semestre con una visión académica-administrativa, se hizo una carta solicitando disminuir cupos mínimos y ampliación del cupo de la Maestría en Epidemiología, que se prevé se matriculen más estudiantes, aún así, se estima que se puede tener un déficit importante, sin incluir las posibles cancelaciones o que estudiantes regulares no se matriculen el próximo semestre, dado que algunos han manifestado que si se va a mantener la virtualidad asistiendo la presencialidad, no van a matricular porque no se sienten conformes con la oferta de esa manera. Reitera la situación frente a los profesores nombrados para mirar la necesidad de apoyo de la Facultad y la Rectoría considerando que el 11,5% de la asignación académica se pone en el doctorado, 2 MT en comisión de estudios, 1 MT en comisión ad-honorem, 1 MT en comisión en el HUV, 2 ½ T por nombrar, 2 TC en comisión Covid-19 y 1 TC sale a sabático en agosto, en ese sentido se tiene una situación particular respecto a la profesores dado por diferentes circunstancias y eso debilita a una escuela que es de posgrados, y si se tiene una reducción de los tiempos de profesores que pueden dictar cátedra y disminución de los ingresos se tiene una dificultad real. De nuevo se consideró el tema no abrir los programas y que no debe ser así porque es una Escuela que ha venido contribuyendo con aportes al fondo común en un 30% y a la Facultad con un 15% de los ingresos, además de otras contribuciones a las instituciones de salud y a la sociedad en general. Consulta qué tanta posibilidad de flexibilidad se tiene para hacer ajustes en los programas de posgrado, en el sentido de reprogramar actividades para alternar virtualidad con presencialidad, la parte horaria, incluso que algunas clases no se dicten los fines de semana sino en concertación con los estudiantes, sea en día de semana, es decir si se tiene poder de decisión respecto a asuntos particulares para organizar la oferta académica, que además se quiere presentar a los aspirantes para motivarlos a que se inscriban y que permanezcan en los programas, ofreciendo alternativas que sean interesantes en el marco de la pandemia.
- Vicedecana Académica. Respecto al proceso del Pregrado en Salud Pública en el MEN no tiene ninguna información, la semana pasada llegaron registros calificados de programas, pero aquellos que sólo dependen del MEN, pero los de la Facultad de Salud además van para la sala de talento humano del Ministerio de Salud y Protección Social y al parecer en este momento los procesos están más represados, la Directora de la DACA está haciendo gestiones al respecto. En el tema de inscripciones conforme a lo acordado por cada posgrado se ajustaron los cupos y los criterios de selección. Respecto a las cartas enviadas a la Vicerrectoría Académica solicitando ampliación de calendarios, exoneración de matrículas, rebaja de matrículas, en dos semanas se tiene reunión con la Vicerrectora para abordar esos puntos. Acerca de las estrategias virtuales, cambios de horario, se pueden hacer porque incluso hay un decreto presidencial que todavía aplica, en el que se indica que se puede avanzar mediante estrategias virtuales en universidades y colegios y se espera que se tenga un pronunciamiento presidencial ampliando esas fechas hasta julio, con lo cual se tendrá flexibilidad de hacer clases teóricas de manera virtual y no hay problema con modificar horarios en el marco de esta pandemia. Ante el MEN se hará gestión para el tema de los escenarios de práctica y anexos técnicos y el concentrar la teoría y después hacer semestre prácticos, que son transformaciones más amplias, para lo demás se pueden realizar los ajustes.
- Director Escuela de Ciencias Básicas. En este momento la Escuela está tratando de organizar el ingreso a los laboratorios, inicialmente para los estudiantes de posgrado porque están presionando para continuar con los trabajos de tesis, por eso se ha iniciado el establecimiento de protocolos, que deben inscribirse a lo que determine la Universidad a través de la Sección de Salud Ocupacional. Para los laboratorios de pregrado aún no se ha considerado la elaboración de protocolos, seguramente con la experiencia de los posgrado se miraran, en todo caso se puede resolver igual que para este semestre que para el anfiteatro utilizaron simuladores por internet y lo mismo para el laboratorio de histología, en microbiología no se usaron tanto, pero se puede hablar con el profesor Gerardo librereros para mirar qué opción se tiene. Consulta si se puede elevar ante el nivel central la solicitud que los recibos de matrículas para los estudiantes de posgrado se dividan en cinco o seis cuotas, tomando en cuenta que muchas personas no tendrán una situación económica adecuada, y así evitar problemas de deserción y si se ha considerado la posibilidad de alguna amnistía para estudiantes de posgrado en el marco de los 75 años de la Universidad.
- Representante Estudiantil. Consulta sobre qué se dice en el Consejo Académico respecto a la evaluación y readaptación de los currículos a la modalidad virtual porque ahora se debió terminar los currículos y las asignaturas con la carga académica presencial porque todo fue precipitado, pero si el próximo semestre se va hacer virtualmente, se debe ver cómo se adaptarán los currículos y el tema de la pedagogía, porque se está teniendo problemas con las evaluaciones dado que no hay una uniformidad ni claridad con los opcionales y parciales. Pregunta cuándo será el regreso a prácticas, que lo más posible es que sea el próximo año, pero tiene entendido que la Escuela de Medicina solicitó ver la viabilidad de retornar a las prácticas ahora, por tanto, consulta cuál de las dos situaciones se está valorando. Si hay oportunidad de retomar las prácticas este año, se debe ver qué tan oportuno es, teniendo en cuenta que muchos centros tienen servicio cerrados y habrá ausencia de pacientes.
- Vicedecana Académica. En la reunión convocada por la Vicerrectora Académica a través de la Oficina de Admisiones, los Vicedecanos solicitaron la ampliación del pago de matrícula a 4 cuotas y que no se cobre recargo por matrícula extemporánea, pero se puede llevar la propuesta que sea a más tiempo, punto que abordará en la reunión con la Vicerrectora Académica. Hasta el momento no se ha hecho referencia a amnistía en el marco de los 75 años. Aún no está decidido cómo se va a

Desarrollo de la Reunión:

desarrollar el próximo período académico dado que está pendiente mayor análisis respecto al retorno a la Universidad y bajo qué protocolo se hará, que forma parte de lo que informó la Jefe de la Sección de Salud Ocupacional. Respecto a las prácticas académicas reitera que se refiere especialmente en escenarios clínicos, dado que algunos programas en la Facultad tienen escenarios propios como el SERH y las Clínicas Odontológicas, que los protocolos se deben construir desde la Facultad articulados con Salud Ocupacional, pero con las instituciones con las cuales se tiene convenio, la respuesta es que están trabajando en el retorno de los estudiantes, pero no estarán listos para junio y julio, por tanto, como se está finalizando semestre bajo otras estrategias, las competencias que no se logren realizar, se debe evaluar para hacerlas de manera transversal en otros semestres. Una vez las instituciones establezcan los protocolos para el retorno de los estudiantes se mirará el tema de los elementos de protección para docentes y estudiantes. En el Comité de Currículo de Pregrado se informó que en el momento que se haga la programación de asignaturas se tenga en cuenta esos tiempos, con dos escenarios, uno hacer las prácticas finalizando el semestre y el otro que se haga solo teoría en agosto diciembre y queden las prácticas en el período febrero junio.

- Directora Escuela de Enfermería. Consulta qué va a pasar con el inicio del próximo semestre si varias de las asignaturas profesionales que van a prácticas son prerrequisitos de las que matriculan en el período agosto diciembre, y si la Vicerrectoría Académica ha pensado algo respecto a modificar esos prerrequisitos.
- Directora Escuela Bacteriología y Laboratorio Clínico. En las asignaturas de octavo y décimo semestre se hacen rotaciones o prácticas clínicas, y aunque tienen un componente teórico, hay inquietud de algunos profesores acerca de cómo se van a manejar las asignaciones académicas del próximo semestre porque en las prácticas clínicas el docente tiene que estar todo el tiempo con el estudiante, por tanto, en el protocolo no solamente deben estar las horas de los estudiantes sino del profesor. En cuanto a la evaluación cualitativa los profesores y estudiantes siguen consultando respecto a los exámenes finales y opcionales, pero al ser evaluación cualitativa no se tendría tiempo para hacer esa cantidad de exámenes.
- Vicedecana Académica. Lo que se tenía previsto era que lo teórico termine en junio y se daba junio y julio para lo práctico, pero el contexto ha cambiado, por tanto, como lo dijo la Vicerrectora Académica en un Consejo de Facultad, para lo práctico esas competencias se deben mirar de manera transversal en otro semestre y en este momento cerrar las asignaturas con lo que se logró avanzar, en ese sentido el tema de los prerrequisito forma parte de la flexibilidad que cada programa establece para que los estudiantes no tengan dificultades en la matrícula. Al interior de cada programa se debe mirar cómo se puede cumplir con las estrategias que determinen para los próximos semestres y es importante concientizar a los profesores de que en el contexto actual no se puede avanzar en las prácticas. Respecto a las asignaciones académicas no tiene respuesta en este momento. Con las calificaciones el llamado es que de acuerdo al contexto actual, es prudente que los profesores convoquen a sus estudiantes y en conjunto lleguen a algunos acuerdos, conforme a las dinámicas y particularidades de las asignaturas y que esos acuerdos queden en actas para no tener dificultades, considerando que las estrategias de evaluación son muy variadas y van más allá de los exámenes parciales y finales.
- Directora Escuela de Odontología. Los programas de la Escuela disponen de su sitio propio de práctica que son las clínicas, por tanto, se está en el proceso de adecuación y ha tenido reuniones con la DIU y contacto con el Servicio Médico y el Servicio Odontológico de Meléndez para dar apertura, cuando el estado lo autorice, y se va a tener que reducir al mínimo las prácticas que se hacen por fuera de la Escuela.

5.3 Del Decano

● Informe del Consejo Académico del 14 de mayo de 2020:

- Se presentaron y avalaron: los Programas de Profesional y Licenciatura en Filosofía, que en un Consejo anterior se habían aplazado porque no contaban con el aval del Comité Central de Currículo; el Doctorado de Gobierno y Políticas Públicas con tres años y medio de duración y la extensión de la Licenciatura en Música a Buga.
- Se dio la bienvenida a los nuevos Representantes Profesionales, asisten como principales los profesores Octavio García y María Fernanda Tobar.
- El 11 de junio en el marco de la celebración del aniversario 75 de la Universidad, se realizará un evento con todas las medidas de bioseguridad, en el Coliseo Alberto León Betancur, está pendiente de la programación, es importante que el Consejo de Facultad haga presencia.
- El 17 de julio se llevarán a cabo grados virtuales. La Escuela de Medicina el pasado viernes realizó bajo esa modalidad el grado de 47 profesionales que contó con la presencia de las Directivas de la Universidad y la Facultad.
- Se informó que no habrá más profesores hora cátedra para el actual período académico, que ha durado más de 23 semanas, dado que inició en octubre y los profesores han tenido contrato todo este tiempo. La decisión tiene que ver con la situación económica de la Universidad porque aunque se han cumplido con los aportes gubernamentales, las finanzas se han visto bastante afectadas porque los ingresos por inscripciones, matrículas en posgrados, convenios, contratos y asesorías han disminuido sustancialmente.

La Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico consulta si los profesores contratistas deben seguir enviando el informe de actividades, teniendo en cuenta que los contratos vencieron el 15 de mayo, aunque les falta hacer las

Desarrollo de la Reunión:

evaluaciones.

El Representante Profesoral señala que queda preocupado porque es coordinador de la asignatura ciclo vital, cuenta con el apoyo de dos profesores contratistas y se ésta trabajando la posibilidades de terminar las prácticas en el momento que se pueda tener acceso, mañana tiene reunión con los profesores para mirar las estrategias para ese componente pendiente.

El Decano considera que no deben enviar más reporte de actividades semanales dado que el contrato ya se cumplió. La idea es que las prácticas pendientes queden incluidas en los contenidos curriculares de las asignaturas del próximo semestre en el marco del concepto de flexibilidad, dado que se trata de un semestre que comenzó en octubre y se está finalizando en mayo y teniendo en cuenta que el plazo para reportar notas de prácticas es 28 de agosto y que en junio y julio no habrá escenarios de práctica.

- Se han realizando reuniones virtuales con las directivas del HUV para el pago de los residentes de acuerdo al convenio que se firmó en noviembre, frente a lo cual se tuvo una serie de confusiones acerca de las actividades que realizan los residentes porque no solamente se trata de actividades presenciales sino complementarias, ese reporte debe hacerlo el coordinador de cada posgrado para que efectivamente se cumpla con el porcentaje y les puedan pagar su salario adecuadamente. Hasta ahora se ha consignado de manera parcial el pago, pero los profesores están haciendo los correspondientes informes incluyendo las demás actividades que realizan los residentes, que así no sea de manera presencial benefician al Hospital, de esa manera podrán recibir el pago correspondiente.

El Representante Estudiantil hace referencia a correo que le llegó con derecho de petición de un residente que menciona que hay una irregularidad en los pagos que les han hecho porque noviembre y diciembre les pagaron completo, pero este año han discriminado las horas dependiendo de las rotaciones que están haciendo y no entienden la razón, considerando que se tiene un convenio, además dicen que la proporción del pago que había quedado en manos de la Universidad no está siendo asumida.

El Decano reitera que hubo una confusión respecto al reporte de horas por parte de los coordinadores de las especializaciones y solamente incluían las horas que los estudiantes estuvieron de manera presencial, lo que se habló con el Gerente del Hospital es que los residentes están cumpliendo funciones académicas y de atención a través de telemedicina, revisión de historias clínicas, proyectos de investigación, revisiones bibliográficas y demás modalidades, por tanto, se está haciendo el ajuste por parte de los coordinadores de posgrado para que se le pueda cancelar lo que corresponde, igualmente el Director de Posgrados Clínicos ha estado muy atento con ese proceso.

- 5.4 Director Escuela de Medicina. Agradece la presencia en la ceremonia de grados realizada el viernes pasado, que resultó muy sentida. Se siguen realizando Consejos de Escuela semanales abordando con los Coordinadores y Jefes de Unidades de qué manera se terminan los turnos verticales con los internos y residentes. Esta semana está finalizando el Diplomado en Covid-19 y se está pendiente de la definición del Consejo Facultad para la aprobación de las personas que hacen el curso y darles una certificación. A raíz del trabajo que se ha hecho hay una solicitud por parte de la Escuela de Salud Pública de un diplomado para los Secretarios de Salud Pública Municipal de sitios remotos de Colombia, para lo cual se ha hablado con el grupo de la Dintev y Comunicaciones para apoyar el proceso y se espera que la próxima semana inicie. Se sigue trabajando con el grupo de la Dirección de la Escuela de Medicina, el Decanato y la Dirección Médica del Hospital, en las reuniones de la sala de crisis, para ir mejorando los procesos de comunicación con el Hospital y de a poco ir retornando a las actividades en la institución. Los días 20 y 21 de mayo se realizará el Seminario Virtual Desafíos de la Educación Médica en un Escenario de Pandemia, con participación de varios Decanos del área andina y se han vinculado facultades de medicina del país, enviará la información para quienes quieran participar. Mañana se realizará Comité Docencia Servicio con el HUV, se van a abordar algunos temas de regularización de actividades. Ascofame envió al Ministerio la propuesta hecha por los profesores sobre cómo regularizar las actividades en los escenarios clínicos, se espera que la otra semana salga una directriz. Está pendiente de la fecha de vinculación de los monitores, hoy se esperaba que la ARL Colmena entregara elementos de protección, pero han informado que no tienen nada para la Escuela de Medicina, le solicita la Decano apoyo en esos aspectos.

6. MOVIMIENTO DE PERSONAL

- 6.1 El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

Comisión Académica

- Oscar Andrés Escobar Vidarte (Escuela de Medicina). Del 23 al 31 de mayo de 2020, en Bogotá.

Autorización Desarrollo Actividad Académica Bonificable

- Daniel Elías Cuartas Arroyabe (Escuela de Salud Pública). Por 67 horas de clase a los estudiantes de la Maestría en Desarrollo Sustentable con las asignaturas Fundamentos IV Salud Ambiental y Seminario de Campo Especifico IV-Salud Ambiental

Desarrollo de la Reunión:

Investigación. Período: 20 de mayo al 13 de junio de 2020.

Año Sabático

- Nora Lucía Gómez Victoria (Escuela de Rehabilitación Humana). Con el fin de escribir el libro texto “La comunicación mediante diversos repertorios simbólicos: ser, interactuar y entretener diversos mundos”. Período: 3 de agosto de 2020 al 2 de agosto de 2021.

Renovación Comisión Ad-honorem

- Sandra Lorena Girón (Escuela de Salud Pública). Con el objetivo de desempeñar el cargo de Director Técnico en Epidemiología y Demografía en el Ministerio de Salud y Protección Social. Período: 15 de Junio del 2020 al 31 de Enero de 2021.

6.2 La Coordinadora Administrativa informa que el Consejo Académico no aceptó la recomendación del Comité de Estímulos Académicos de la renovación de la comisión de estudios del profesor Edgar Jhonny Muñoz por un año, y se va a tramitar nuevamente por seis meses, ampliando la información porque conforme al SNIES el Doctorado en Salud tiene 3.5 años de duración, además se va a solicitar consulta jurídica.

7. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN

- Oficio de la Oficina de Asuntos Internacionales por medio del cual remite para aval Adenda al Convenio de Red Maristán incorporando a la Universidad del Valle. Se avala.
- Oficio del Director de la Escuela de Medicina, por medio del cual en nombre del Consejo de Escuela y previa consulta al Departamento, solicita tramitar la designación en propiedad del profesor José Daniel Osorio como Jefe del Departamento de Cirugía General. Se avala y se da trámite ante Rectoría
- Oficio de la Oficina de Extensión por medio del cual remite para aval el Diplomado de Ecografía Clínica: Habilidades Básicas para el Internista. Se avala y se expide la Resolución No. 099.

8. CORRESPONDENCIA PARA INFORMACIÓN

- Resolución de la Superintendencia de Industria y Comercio, de Concesión de Registro Diseño Industrial INSPIRÓMETRO - Universidad del Valle.

9. VARIOS

9.1 La Coordinadora Académica comenta que ayer se envió correo electrónico a los Directores de Escuela, Jefes de Departamento y Directores de Programas de Pregrado y Posgrado solicitando enviar los formatos de creación y modificación de asignaturas hasta el jueves 21 de mayo al medio día, con el fin de revisarlas y presentarlas para aval en el próximo Consejo de Facultad y proceder a incluirlas en el catálogo de asignaturas.

9.2 La Directora de la Escuela de Enfermería comenta que ha surgido la necesidad de hacer una revisión de las metas propuestas por cada unas las Escuelas en los planes de trabajo dado que esta contingencia ha desviado la posibilidad que se cumplan y la Ingeniera Glisdary Osorio ha estado insistiendo en el tema de las metas, por tanto, propone que se agende un espacio en el Consejo para abordar ese tema.

El Decano hablará con la Ingeniera Glisdary Osorio para que diseñe una metodología para abordar ese proceso, porque cada Director de Escuela se debe reunir con ella para ajustar las metas y una vez se hayan consolidado y los indicadores se puede presentar en el Consejo.

9.3 El Representante de los Egresados comenta que con la ayuda del Coordinador del Grupo de Comunicaciones, a quién le agradece, se están estableciendo nexos para mejorar los canales de comunicación con los egresados, y ha hecho una recomendación que se va a acatar, en el sentido de hacer una encuesta a través de formulario de Google para establecer canales adecuados, para lo cual enviará a cada Director de Escuela una comunicación para que le faciliten el contacto del docente que está a cargo de la Oficina de Egresados, dado que a través de ellos se hará la encuesta, después se socializarán los resultados en el Consejo.

9.4 De la Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana:

- El año pasado desde el Decanato se compró un equipo para la Especialización en Fisioterapia Cardiopulmonar, que ayer se entregó a la unidad de cuidados intensivos del Hospital Universitario del Valle con el propósito de ponerlo a disposición para que beneficie a pacientes con Covid-19 y que se pueda hacer evaluación de la ventilación pulmonar de manera no invasiva.

Desarrollo de la Reunión:

- Se ha estado en contacto con el Servicio Médico de la Universidad avanzado en la ruta de atención a través de tele orientación con los usuarios del SERH, cuando se tengan listas se pueden compartir, porque en algún momento puede servir de apoyo a otra Escuela.

9.5 De la Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico.

- La profesora Carolina Quiroz le informó que el MEN devolvió el documento de la Maestría en Gestión de Laboratorios porque exigen que haya más investigación, pese a que es una maestría de profundización, por tanto, se va a empezar a hacer la revisión.
- Se finalizó la Semana Académica, que fue un éxito total, incluso la profesora Mercedes Salcedo ha recibido sugerencia de algunas entidades de realizar una segunda versión. En cuanto al Diplomado de Laboratorio que se debió finalizar de manera virtual, los profesores están consolidando algunos aspectos para gestionar los certificados y enviarlos a los participantes, se está revisando la posibilidad de abrirlo nuevamente porque hay personas interesadas en tomarlo, por tanto, se harán las gestiones para la plataforma y ajustes a la resolución y el presupuesto.

La Vicedecana Académica aclara que la devolución de la Maestría en Gestión de Laboratorios se da porque la cobija el Decreto 1330 y pide el micro currículo, si bien la maestría es de profundización, al parecer no enviaron con profundidad el micro currículo de las asignaturas de investigación, no es que estén pidiendo más componente de investigación, por tanto, hay que revisar ese aspecto.

9.6 El Coordinador del Grupo de Comunicaciones comenta respecto a la oferta del Diplomado de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico, que en la parte de virtualización estaba recibiendo apoyo de la Ingeniera Diana Olaya, que en este momento entró en incapacidad y sigue con una licencia de maternidad, por tanto, para darle soporte, desde el Decanato se vinculó al Ingeniero Jorge Cedeño para que continuara sin dificultad.

9.7 El Representante Estudiantil comenta que se envió la solicitud de apoyo para el retorno a los estudiantes a las ciudades de origen, está pendiente de la respuesta, agradece al Decano por la gestión.

El Decano comenta que ayer se envió carta a la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, mañana le consultará sobre ese proceso e informará al respecto. Agradece la participación en el Consejo de Facultad y los aportes realizados.

Siendo las 12:15 p.m. se da por terminada la reunión.

Compromisos		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
Iniciar con un Verbo				
1.				

Elaboró	Nombre: Alexandra Cerón Ortega	Copias	1. Miembros Consejo de Facultad	Aprobó	Nombre: Jesús Alberto Hernández Silva
	Firma:		2.		Firma: